



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día quince de septiembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del palacio municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. - Presentación, discusión y aprobación de suscripción de Convenio entre el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Universidad UEEM. -----

Cuarto. - Presentación, discusión y aprobación de los Reportes de Obra Pública correspondiente al mes de agosto de dos mil veintidós. -----

Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de Estados Financieros, correspondiente al mes de agosto de dos mil veintidós. -----

Sexto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de Corte de Caja relativo al mes agosto de dos mil veintidós. -----

Séptimo. - Presentación de las modificaciones a la Estructura de Gobierno establecida en fecha seis de enero del año dos mil veintidós, para ejercicio del servicio público de la administración municipal 2022-2025. -----

Octavo. - Presentación, discusión y aprobación informe mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Noveno. - Asuntos Generales. -----

Décimo. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su

Handwritten signatures in blue ink, including names like Gerardo Rosales Victoria and Osmar Eduardo Martínez Vásquez.



caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su Consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

TERCERO - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y LA UNIVERSIDAD UEEM. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria Presidente Constitucional expone a los presentes en la sesión, el contenido de punto en discusión en el cual se propone la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Universidad UEEM, el cual tiene la finalidad favorecer a los trabajadores de esta administración, otorgándoles descuentos en inscripciones y becas para cursos alguno de sus planes de estudio o de sus maestrías, favoreciendo así a la preparación de los servidores públicos y al público en general, teniendo como resultado que se brinde un mejor servicio. Por lo anterior solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte en votación la aprobación de este. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar de la suscripción del convenio entre el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Universidad UEEM.-----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la suscripción de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la universidad UEEM. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



CUARTO. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria Presidente Constitucional expone a los presentes en la sesión que el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece que se deberá presenta al Congreso y al Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz, el avance de los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, por lo que a fin de que el Ayuntamiento Constitucional de Fortín cumpla con su obligación, se somete a consideración del cabildo, el reporte mensual de obra pública por conducto del Titular de la Dirección de Obra Pública; y una vez aclaradas las dudas y hechas las apreciaciones correspondientes, el C. Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte a votación el punto mencionado.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar los Reportes de Obra Pública correspondientes al mes de agosto del año dos mil veintidós.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad los reportes de obra pública correspondientes al mes de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la ley de fiscalización superior y rendición de cuentas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

QUINTO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria Presidente Constitucional expone a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen los estados financieros, solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de la exposición del mismo. -----

Autorizada la misma, hace uso de la voz el C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, los estados financieros que se leen en los anexos entregados, preguntando si había dudas al respecto, la totalidad del órgano colegiado manifiesta sus dudas, a las cuales da repuesta el titular antes nombrado. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar los estados financieros ampliamente descritos correspondientes al mes de agosto del año dos mil veintidós. -----

ACUERDO. Se aprueba por mayoría de cinco votos y dos en contra de la Regidora tercera y la Síndica municipal los Estados Financieros correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintidós. -----

Síndica municipal: manifiesta su voto en contra en razón de que no se le entregó la información en tiempo y forma y por duplicidad de CFDI de nómina en un 50%, por tal motivo está en contra de aprobar los estados financieros. -----

Regidora tercera: manifiesta su voto en contra en razón de que no se le entregó la información en tiempo y por tal motivo esta en contra de aprobar los estados financieros. -----

SEXTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEITIDOS. --

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen el Corte de Caja, solicita a este Órgano de Gobierno, se autorice el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, para la exposición del mismo. -----

Autorizada la misma, hace uso de la voz al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el corte de caja correspondiente al mes de agosto, mismo que fue previamente entregado a los ediles, indagando si había dudas al respecto, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar el correspondiente Corte de Caja del mes de agosto del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el corte de caja correspondiente al mes de agosto de dos mil veintidós. -----

SEPTIMO. – PRESENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO ESTABLECIDA EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA EJERCICIO DEL



SERVICIO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025.

En uso de la Voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Pleno, que de conformidad con el artículo 35, fracción XX, 36, fracción XVII, 68, 114 y 115 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se realiza modificación a la estructura de Gobierno establecida en fecha seis de enero del año en curso; y poniendo del conocimiento los cambios realizados en la titularidad de las direcciones siguientes: -----

Titular de Desarrollo Humano: Dulce María Vargas Ruiz. -----

Titular de la Dirección del Sistema Municipal DIF: María Trinidad Puentes Esquivel. -----

Titular de la Dirección de Servicios Municipales: Daysi Marín Velázquez. -

Titular de la Dirección Jurídica: Eliflor Bautista Hernández. -----

Dirección de Planeación del Desarrollo y Mejora Regulatoria: Raúl Mercado Jiménez. -----

Jefatura de Oficina de Presidencia: Erika Teresa Hernández Sánchez. ----








Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que el punto en desarrollado, sea publicado en la tabla de avisos del recinto municipal para los efectos a que haya lugar. -----

OCTAVO. - PRESENTACIÓN, DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.



En uso de la palabra el Presidente Constitucional, solicita a este órgano de gobierno, retome la voz el C. Secretario del Ayuntamiento para realizar presentación del Informe mensual de las actividades de conformidad con el artículo 70, fracción III y VII de la Ley Orgánica del Municipio. -----

Autorizado el de la voz, las actividades realizadas en forma directa como por aquellas áreas bajo supervisión, se enumeran de la siguiente forma:




12 atenciones personales a:

-  5 ciudadanos y ciudadanas;
-  Cuerpo de bomberos (1 ocasión);
-  Protección Civil (1 ocasión);
-  Comisariado ejidal de Tlacotengo (1 ocasión);
-  Regidor cuarto (1 ocasión);
-  Desarrollo Urbano (1 ocasión);
-  Agentes Municipales: Monte Blanco (01 ocacione); Santa Lucía; (01 ocasión);

06 reuniones de trabajo con Titulares de

-  **Regidora Segunda;** (03 ocasión);
-  **Coordinación de Desarrollo Urbano** (01 ocasiones);
-  **Auditoría externa** (01 ocasión);
-  **Agentes Municipales** (01 ocasión);

12 reuniones de asesorías y /o capacitación para Titulares de

-  Dirección de Obras Públicas (01 ocasión);
-  Coordinación de Archivo (01 ocasión);
-  Enlaces Federales (01 ocasiones);

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Large handwritten signature in blue ink on the left margin.



- Presidencia (01 ocasión);
- Oficialía Mayor (01 ocasión);
- Protección Civil (01 ocasión);
- Unidad Médica (01 ocasión)
- CASF (02 ocasiones);
- Desarrollo Urbano (01 ocasión);
- Dirección de Desarrollo Económico (01 ocasión);
- Unidad de Transparencia (01 ocasión)

Durante el mes: ingresaron de conformidad con la Ley **\$11,024, por 104 certificaciones realizadas** a constancias expedidas por Jefes de Manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia **88**; Identidad **11**; Buena conducta **03**; Origen **02**.

- Se realizo 03 cancelaciones** de formatos de constancias;
- 20 certificaciones para** las distintas dependencias municipales;
- Sesiones de Cabildo**
02 ordinarias; y, 01 Sesión Extraordinaria;

En cuanto a aquellas que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:

Ayuntamiento

Archivo Municipal:

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Siete conversatorios para el programa: Archivo Municipal en tu Comunidad "Rescate y preservación de la historia de Fortín"	7
TOTAL DE ACTIVIDADES:		7

Atención Ciudadana:

Total de reportes del mes de junio 307

SUMA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS POR ÁREAS			
Actividad	número de solicitudes	Status	
Parques y jardines	074	EN PROCESO	
Alumbrado	072		
Obras Publicas	025		
Bienestar Animal	016		
Limpia publica	011		
Ecología	009		
Protección Civil	009		
Desarrollo Urbano	007		
Comercio	007		
Sistema DIF	006		
CASF	003		
Vectores	003		CONCLUIDO
Catastro	002		EN PROCESO
Participación Ciudadana	002		
Regiduría Primera	002		
Servicios Municipales	002		
Comude	001		
Educación	001		
Enlace de Seguridad	001		
Programas federales	001		
Total de reportes generados 263			
Ciudadanos atendidos a través de vía telefónica, presencial y correo institucional 418			



ACTIVIDADES ADICIONALES		
Actividad	Fecha del	Status
Se gestiono apoyo de 141 órdenes médicas y 80 cupones gratuitos para radiografías Panorámicas en Rayos X Express en la ciudad de Córdoba	4 al 31 de agosto	EN PROCESO
Se gestiono en coordinación con Regiduría Quinta y el Consejo Municipal de Adicciones Conferencias en prevención de adicciones para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, impartida por el Dr. Julio César Martínez Victoria, alcanzando a las congregaciones que componen el municipio	18 al 30 de agosto	FINALIZADO

[Firma manuscrita]

Enlace de Programas:

ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Entregas de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calentadores solares ✓ tinacos, ✓ calzado escolar y deportivo ✓ láminas galvanizadas. 	004
Atención y orientación personal a la ciudadanía	020
Apoyo para entrega de Tarjetas "Jóvenes construyendo el futuro"	001
isitas para promover los subsidios	100

[Firma manuscrita]

La Unidad de Enlaces de Programas Federales recaudó mediante el trámite de constancias de residencia para el subsidio para calentadores solares y tinacos a esta Secretaría la cantidad de \$ **4,770. 00/100 MN.**

La Unidad Municipal de Protección Civil

ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Visitas de verificación y supervisión técnica	16
Atención prehospitolaria	10
Atención apoyo a Bienestar Animal	10
Supervisión para evitar riesgo y retiro de árboles	09
Apoyo a áreas del Ayuntamiento	08
Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales de abejas y avispa	07
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	04
Atención de colisiones vehiculares, conatos de incendio en vehículo y descompuestos	03
Capacitaciones y reuniones de trabajo	01
Llamadas por encharcamientos o inundaciones	01
Derrumbes, barrancadas y obstrucción de vialidad	01
Olores, fugas de gas y/o combustible	01
Abanderamientos viales	01
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	01
Vigilar eventos y abanderamiento a Ferias, desfiles, peregrinaciones, conciertos masivos	01
TOTAL DE SERVICIOS	74

[Firma manuscrita]

ACUERDO: Se da por cumplimentada la obligación de la ley, prevista en el numeral 70, fracciones VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----



NOVENO. – ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, pide al Pleno del Ayuntamiento le permitan exponer y considerar el estudio de los dos siguientes asuntos; estos, expuestos respetando lo normado dentro del numeral 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por específicamente tratar asuntos de beneficio colectivo con la finalidad de dar celeridad a los procesos administrativos, por lo que a fin de identificar correctamente los puntos generales a tratar, se enumeran en forma continua precedidos por el número del punto en desarrollo:-----

9.1 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Servicio Social que celebrarán por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial en el Estado de Veracruz, el Presidente Constitucional exterioriza a este órgano de representación popular su interés por signar conjuntamente con la Titular de la Sindicatura Municipal, en términos del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica un Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social que permita al alumnado del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios realizar la prestación de las servicio social dentro del sector público, efectuando actividades que enriquezcan sus conocimientos adquiridos en las especialidades de contabilidad, mantenimiento automotriz, ofimática, producción industrial de alimentos, programación; habiéndose expuesto el objeto y objetivos a alcanzar en la mencionada colaboración, el C. Gerardo Rosales Victoria Presidente Constitucional, en uso de la voz solicita al Secretario del Ayuntamiento tome la votación del punto expuesto.-----

ACUERDO al punto general 9.1: Aprobación unánime por la afirmativa para la firma del Convenio de Servicio Social que celebrarán por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial en el Estado de Veracruz.-----

Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal, para exponer el siguiente: **9.2 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración de Colaboración y Apoyo a**

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Programas Institucionales, a celebrarse entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores a través de la Delegación de Programas para el Desarrollo en la entidad Federativa de Veracruz, expresa el Presidente que este instrumento se solicita conforme a lo establecido en el artículo 2, fracción I, y del arábigo 3, fracción I de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; ello, en virtud de que el convenio inserta como objeto el cumplimiento de la política pública nacional y observa los derechos de la personas adultas mayores; también se establece la formalización de los descuentos a personas mayores de sesenta años en su impuesto predial y servicio de agua potable previa acreditación expedida por el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores; por tanto en términos del artículo del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica, solicita la aprobación al Ayuntamiento para signar conjuntamente con la Titular de la Sindicatura Municipal el convenio expuesto. -----

En conocimiento el Pleno del objeto buscado con el convenio que nos ocupa, el C. Gerardo Rosales Victoria, tiene a bien solicitar al Secretario del Ayuntamiento se tome en votación económica la decisión que atañe al punto expuesto. -----

ACUERDO al punto general 9.2: Aprobación unánime para la firma del Convenio de Colaboración de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales, a celebrarse entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores a través de la Delegación de Programas para el Desarrollo en la entidad Federativa de Veracruz. -----

DECIMO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION. Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las doce horas del día de la fecha

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



quince de septiembre de dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -

Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal

C. Elisabeth Navarro Ginéz
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

~~REGIDURÍA PRIMERA~~
Lic. Orlando Rosas Sánchez

Regidor Primero



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar

Regidora Segunda

Mi Firma es
Bajo protesta.

Lic. Guadalupe Tepepa García

Regidora Tercera

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

M.G.P. Juan Carlos Santiago

Sánchez

Regidor Cuarto



C. Jose Pablo Espinosa García

Regidor Quinto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA



ACTA DE CABILDO NO. 41



FORTÍN



Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

